

TRASLADO PRUEBAS DOCUMENTALES

FECHA: 28 DE ENERO DE 2020.

HORA: 08:00 AM.

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ.

RADICACIÓN: 13-001-23-33-000-2015-00483-00.

CLASE DE ACCIÓN: ACCION DE REPETICION.

DEMANDANTE: CORVIVIENDA.

DEMANDADO: ALBERTO ANGULO IZQUIERDO Y OTROS.

ESCRITO DE TRASLADO: EXPEDIENTE DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA RAD. 0385/2011. .

OBJETO: TRASLADO PRUEBAS DOCUMENTALES.

FOLIOS: EXPEDIENTE ORIGINAL DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA RAD. 0385/2011 EL CUAL SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LA PARTE INTERESADA EN LA SECRETARIA DE ESTE TRIBUNAL EN ATENCION A SU VOLUMEN.

Las anteriores pruebas documentales fueron presentada por la parte oficiada: JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA; se le da traslado legal por el término de tres (3) días hábiles a las partes, para que si a bien lo tienen, ejerciten su derecho de contradicción. Hoy, Veintiocho (28) de Enero de Dos Mil Veinte (2020) a las 8:00 am.

EMPIEZA EL TRASLADO: VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS 08:00 AM.


JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

VENCE EL TRASLADO: TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS 05:00 PM.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL